GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 25-0107

OBJETO DEL CONTRATO:

“INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTE 1,2 Y 3”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 03

PERIODO DEL: 1 al 28 de febrero 2026

Contenido

1. Introducción. 4
2. Descripción del proyecto. 5
2.1. Antecedentes 5
2.2 Localización 7
3. Actividades previstas para ejecutar en el sitio del proyecto 8
4. Características técnicas del proyecto. 9
5. Representantes de las entidades involucradas al proyecto 9
5.1 Información general del contrato. 10
5.1.1 Representantes de la Entidad Contratante 10
5.1.2 Representantes del Contratista 10
5.1.3 Representantes de la Interventoría 10
5.1.4 Información de domicilio del Contratista de Obra 10
5.1.5 Información de domicilio del Contratista de Interventoría 10
6. Información contrato de obra 11
6.1 Pólizas o garantías contrato de obra 11
7. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes enero 2025. 13
7.1 Preliminares 13
7.2 Excavaciones y rellenos 13
7.3 Comités de obra 13
7.5 Análisis del avance de obra 16
7.5.1 Avance físico y financiero de la obra 17
7.5.2 CURVA S 18
7.6 Seguimiento Programa de Obra. 18
8. Aportes ejecución mensual contrato de obra 19
8.1. Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. 19
8.2. Información financiera del contrato de obra. 19
8.4. Ensayos de Laboratorio. 20
8.7. Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social. 20

9. Información Contrato de Interventoría 20
9.1 Información general del contrato de interventoría. 20
9.2. Pólizas o garantías contractuales de interventoría 21
9.3. Seguimiento a la inversión del Anticipo. 23
9.4. Acta parcial de interventoría 23
10. Gestión de interventoría 23
10.1. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor. 23
10.2 Informes especialistas. 24
10.2. Gestión sst y ambiental 25
10.4. Gestión social 25
10. Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría 25
10.1. Control diario del equipo de la Interventoría. 25
10.2. Control diario del personal de Interventoría. 25
10.3. Información financiera Contrato de Interventoría. 26
10.4. Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social. 26
11. Conclusiones y recomendaciones 27
12. ANEXOS 28
13. REGISTRO FOTOGRAFICO 28

1. Introducción.

El presente documento elaborado por CONSULTORÍA E INGENIERÍA DE DESARROLLO SAS- COINDESAS contiene el INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 03 DE INTERVENTORÍA, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 al 28 de FEBRERO de 2026, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del Contrato de Interventoría No. 25-0107, Cuyo objeto es ““INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTE 1,2 Y 3”

El Contratista responsable de las obras del CONTRATO 2567 DE 2025, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE FUTBOL PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. (LOTE 1), es el CONSORCIO BIENESTAR RECREATIVO 25, con NIT 901.976.418-1

En este Informe, la Interventoría hace una descripción a EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR- EDURBE de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo del CONTRATO No. 25-0107, desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información del contrato de Obra y de Interventoría, el estado general del contrato, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran al Contratista en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis de la programación y el estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. Descripción del proyecto.

El proyecto objeto del contrato corresponde al “CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, cuyo propósito principal es fortalecer la infraestructura deportiva municipal, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de actividades físicas, recreativas, culturales y comunitarias.

La iniciativa surge ante la clara insuficiencia de escenarios deportivos en el municipio y el deterioro de los espacios existentes, situación que limita los accesos de la población, especialmente niños y jóvenes, a actividades deportivas formales, recreación saludable y programas de integración social.

El proyecto contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Clemencia, promoviendo hábitos saludables, disminuyendo problemáticas sociales derivadas del sedentarismo y fortaleciendo el tejido social comunitario.

2.1. Antecedentes

Colombia, el Departamento de Bolívar y el Municipio de Clemencia, desde hace décadas se mantienen en la búsqueda de la disminución de las desigualdades sociales, económicas, políticas, de acceso a justicia, y de las disparidades territoriales es por ello por lo que se enfocan en las necesidades de los territorios y se enfoca en estrategias y programas que generen desarrollo.

Es por esto por lo que las diferentes administraciones Departamento de Bolívar y del Municipio de Clemencia se han preocupado por realizar inversiones en infraestructura que le permitan incrementar su desarrollo social, económico y sostenible en su territorio.

Es importante reconocer que, en los últimos años, el Departamento de Bolívar ha ejecutado obras que demuestran el avance en materia deportiva. Sin embargo, a pesar de estos grandes esfuerzos, aún existe una brecha en cuanto a la no disponibilidad de unidades deportivas en la zona rural y urbana del departamento.

Es por ello por lo que se busca promover las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población Bolivarense.

El Departamento de Bolívar y el Municipio de Clemencia, están en constante búsqueda de desarrollo sostenible y progresivo, donde la comunidad viva mejor, con espacios para la integración, el sano esparcimiento y la actividad deportiva.

Lo anterior con miras a que el Departamento de Bolívar y el Municipio de Clemencia sean un territorio llamativo para invertir, un Departamento con una visión turística, que los visitantes y la comunidad cuenten con óptimos espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

La poca práctica deportiva y recreativa en un territorio generalmente se debe a que hay pocos escenarios disponibles o porque no hay suficientes incentivos.

Algunos espacios destinados a la práctica deportiva no están disponibles porque se encuentran en alto estado de deterioro, implicando riesgo de lesiones o porque han sido ocupados para desarrollar otras actividades. Generalmente cuando esto ocurre y hay buena demanda de usuarios, la oferta de los espacios en buenas condiciones empieza a ser de orden privado, lo cual limita la accesibilidad a ciertos niveles de ingreso.

Por otro lado, pueden existir espacios disponibles y accesibles pero subutilizados por la ausencia de programas de fomento al deporte y la recreación en la entidad territorial.

A pesar de existir interés en la comunidad, factores como los descritos, reducen la disposición hacia la práctica deportiva. Se presenta práctica informal del deporte y los interesados se van a otras poblaciones y finalmente, la comunidad empieza a hacerse sedentaria.

Dentro de los principales impactos que podemos analizar asociados a la poca oferta de espacios para la práctica deportiva estarían: los problemas de salud pública asociados al sedentarismo, como la obesidad y el exceso de peso, la migración de deportistas jóvenes con talento a otros lugares con mejor infraestructura, lo cual hace que sus familias tengan que invertir en manutención y transporte, y algunas patologías sociales asociadas al ocio y al mal uso del tiempo libre. Lo cual podría incidir negativamente en la calidad de vida de las personas en la comunidad a falta de espacios para el deporte.

2.2 Localización

El proyecto se desarrolla en el municipio de Clemencia, ubicado al norte del Departamento de Bolívar, con cercanía al distrito de Cartagena de Indias. Se encuentra localizado en una zona de relieve poco montañoso, con alturas inferiores a los 300 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas geográficas aproximadas son 10° 34′ 03″ de Latitud Norte y 75° 19′ 33″ de Longitud Oeste.

Clemencia se encuentra al norte del departamento de Bolívar, Se ha consolidado como un territorio con vocación agrícola y comercial, apoyado en su ubicación estratégica sobre el corredor vial de La Cordialidad, lo que le ha permitido articularse con los municipios vecinos y gestionar proyectos de impacto social y comunitario, constituyéndose en un municipio con potencial de desarrollo dentro del norte del Departamento de Bolívar.



Ilustración 1. Localización Municipio de Santa Rosa de Lima - Departamento de Bolívar.

Fuente: Anexo técnico

Aspectos geográficos relevantes:

Fisiografía: El municipio se emplaza en un área de relieve suave, con terrenos aptos para urbanización e infraestructura recreo deportiva.

Hidrografía: Clemencia está influenciada por cuerpos de agua menores propios de la región, sin presencia de grandes ríos inmediatos; sin embargo, su dinámica hídrica incide en aspectos de drenaje pluvial y manejo de aguas superficiales en el predio del proyecto.

Accesibilidad: El municipio cuenta con vías de conexión hacia Cartagena, Calamar, María La Baja y otros centros poblados, lo que facilita la movilidad de usuarios, equipos y materiales para la ejecución del proyecto.

3. Actividades previstas para ejecutar en el sitio del proyecto

De acuerdo con el Anexo Técnico del proceso licitatorio, la construcción del Estadio Municipal de Fútbol contempla los siguientes componentes principales:

1. Movimiento de Tierras y Preparación del Terreno
• Limpieza, descapote y adecuación de la superficie.
• Nivelación y conformación del terreno para el campo de juego y zonas complementarias.

2. Construcción del Campo de Juego
• Conformación de la subrasante y capas estructurales.
• Instalación del sistema de drenaje y manejo de aguas superficiales.
• Implementación del acabado de la superficie de juego según especificaciones del proyecto.

3. Construcción de Graderías y Estructuras Complementarias
• Construcción de graderías nuevas o mejoradas en concreto.
• Instalación de techos y cubiertas metálicas donde aplique.
• Adecuación de zonas para espectadores.

4. Cerramiento Perimetral y Control de Accesos
• Instalación de cerramiento metálico o en malla eslabonada.
• Construcción de accesos peatonales y vehiculares.

5. Construcción y Adecuación de Instalaciones Sanitarias y de Apoyo
• Baños y camerinos para deportistas y público.

• Cuartos técnicos y áreas de servicio.

6. Urbanismo y Circulaciones Exteriores
• Andenes, senderos, zonas duras y blandas.
• Espacios para circulación perimetral y accesibilidad.

7. Obras Eléctricas y de Iluminación
• Sistema de iluminación general del estadio.
• Instalación eléctrica interna para áreas sanitarias, oficinas y zonas complementarias.

4. Características técnicas del proyecto.

El alcance del proyecto se enmarca en la ejecución integral de la obra definida en el pliego y sus anexos. Este incluye la construcción completa del Estadio Municipal de Fútbol, conformado por:

• Campo de juego reglamentario.
• Graderías nuevas con estructura metálica y concreto.
• Baños, camerinos y cuartos técnicos.
• Sistema de drenaje interno y externo.
• Cerramiento perimetral del estadio.
• Urbanismo y accesos.
• Iluminación y sistema eléctrico asociado.

5. Representantes de las entidades involucradas al proyecto

En las Tablas 1, 2 y 3 se presentan los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en la ejecución del proyecto correspondiente al **Lote 1 – Construcción del Estadio Municipal de Fútbol en el Municipio de Clemencia, Bolívar**.

5.1 Información general del contrato.

5.1.1 Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAVIER ENRIQUE AYOLA AYOLA

Tabla 1 Representantes de la entidad contratante. Elaboración propia

5.1.2 Representantes del Contratista

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO BIENESTAR RECREATIVO 25	REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN JOSÉ MORALES SALAS
	DIRECTOR DE OBRA	JAIME ARNALDO RUBIANO CAMARGO

Tabla 2 Representantes del Contratista-Consorcio emprendimiento deportivo. Elaboración propia

5.1.3 Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR Y CARTAGENA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	JORGE MORRIS
CONSULTORÍA E INGENIERIA DE DESARROLLO S.A.S. - COINDESAS	REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO ENRIQUE SANDOVAL RUIZ

Tabla 3 Representantes de la interventoria-Consultoria e ingenieria de desarrollo SAS. Elaboración propia

5.1.4 Información de domicilio del Contratista de Obra

- Dirección del Contratista: Barrio Almirante Colón, Manzana I, Lote 23, T E. – Cartagena.
- Teléfono: **3157201323**
- Correo electrónico: consorciobienestarrecreativo@gmail.com

5.1.5 Información de domicilio del Contratista de Interventoría

- Dirección del Contratista: CR 49 D CL 101 87 - Ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico.
- Teléfono: **3107037634**
- Correo electrónico: coindesas2025@gmail.com

6. Información contrato de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
OBJETO	CONSTRUCCION DE ESTADIO DE FUTBOL PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREACTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. (LOTE 1)
CONTRATO DE OBRA	2567 DE 2025
CONTRATISTA	**CONSORCIO BIENESTAR RECREATIVO 25**
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN JOSE MORALES SALAS
FECHA ACTA DE INICIO	**23 DE DICIEMBRE DE 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 8.654.632.837**
PLAZO TOTAL	8 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN	**23 DE AGOSTO DE 2026**

Tabla 4 Información contrato de obra. Elaboración propia

6.1 Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 2567 DE 2025 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 196998 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° 196999, correspondiente a la responsabilidad extracontractual expedidas por la compañía NACIONAL DE SEGUROS. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 196998 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO /BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	8/09/2025	8/09/2026	$ 2.596.389.851.10
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		5%	8/09/2025	8/05/2029	$ 432.731.641.85
3		ESTABILIDAD DE LA OBRA		5%	8/06/2026	8/05/2031	$ 432.731.641.85

Tabla 5 Poliza de cumplimiento. Firma del contrato. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 196999 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/ BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	10%	8/09/2025	8/05/2026	$711.750.000,00

Tabla 6 Poliza RCE. Firma del contrato. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.204003 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/ BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	23/12/2025	23/12/2026	$ 2.596.389.851.10
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		5%	23/12/2025	23/08/2029	$ 432.731.641.85
3		ESTABILIDAD DE LA OBRA		5%	23/08/2026	23/08/2031	$ 432.731.641.85

Tabla 7 Poliza de cumplimiento. Firma del acta de inicio. Elaboración propia

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 204004 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	10%	23/12/2025	23/12/2026	$711.750.000,00

Tabla 8 Poliza RCE. Firma acta de inicio. Elaboración propia

VER ANEXO 1.1 POLIZAS DEL CONTRATISTA

7. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes FEBRERO 2026.

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades correspondientes al proyecto CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

7.1 PRELIMINARES

/NA

7.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS

- **Excavación en material común de zapatas, vigas.**

Se ejecutó en el área de intervención. La cantidad ejecutada corresponde a **21,12 m3**

7.3 ESTRUCTURA

- **concreto de 3000 psi para zapatas**

Durante el periodo evaluado el contratista ejecutó un total de **2,33 m3**.

- **Acero de refuerzo**

Se ejecutó en el área de intervención. La cantidad ejecutada corresponde a **3.597,10 Kg.**

7.4 GRADERIA

- **Cimientos gradería, solado e=0.05**

Se ejecutó en el área de intervención. La cantidad ejecutada corresponde a **0,79 m3.**

- **Concreto de cimentaciones (zapatas y vigas)**

Se ejecutó en el área de intervención. La cantidad ejecutada corresponde a 47,06 m3.

- **acero de refuerzo zapatas**

Se ejecutó en el área de intervención. La cantidad ejecutada corresponde a 2.177,57 KG.

7.5 CERRAMIENTO DE CANCHA

- **suministro e instalación de malla panel prefabricada en alambre de acero galvanizada, recubrimiento en pintura de poliéster de 4.75mm de diámetro con puntos de cruce electrosoldados, en cuadros de 100mm x 50mm**

Se ejecutó en el área de intervención. La cantidad ejecutada corresponde a **630,00 m2**

7.6 ZONA DE CIRCULACIÓN

- **losa contra piso zona de circulación**

Se ejecutó en el área de intervención. La cantidad ejecutada corresponde a **6.087,47 m3**

- **malla electrosoldas**

Se ejecutó en el área de intervención. La cantidad ejecutada corresponde a **552,25 m2.**

7.7 COMITÉS DE OBRA

Durante el periodo evaluado se realizó un (1) comité de obra, en el cual el contratista presentó, reviso avances del proyecto, metodología a seguir de acuerdo a programación, las mayores y menores cantidades identificadas. En la reunión se analizaron cantidades de obras, posibilidad de apertura de más frentes de trabajo,

los impactos del rebalance sobre la programación y ejecución de la obra, y la interventoría realizó las observaciones correspondientes, dejando constancia de los compromisos adquiridos para la continuidad del proyecto.

No.	TEMA	ASISTENTES	FECHA
2	avances del proyecto, balance a cero	Interventoría Contratista	26-02-2026

En el **ANEXO 5.** Se presenta las actas de comité realizadas en el periodo que comprende el informe.

7.8 Análisis del avance de obra

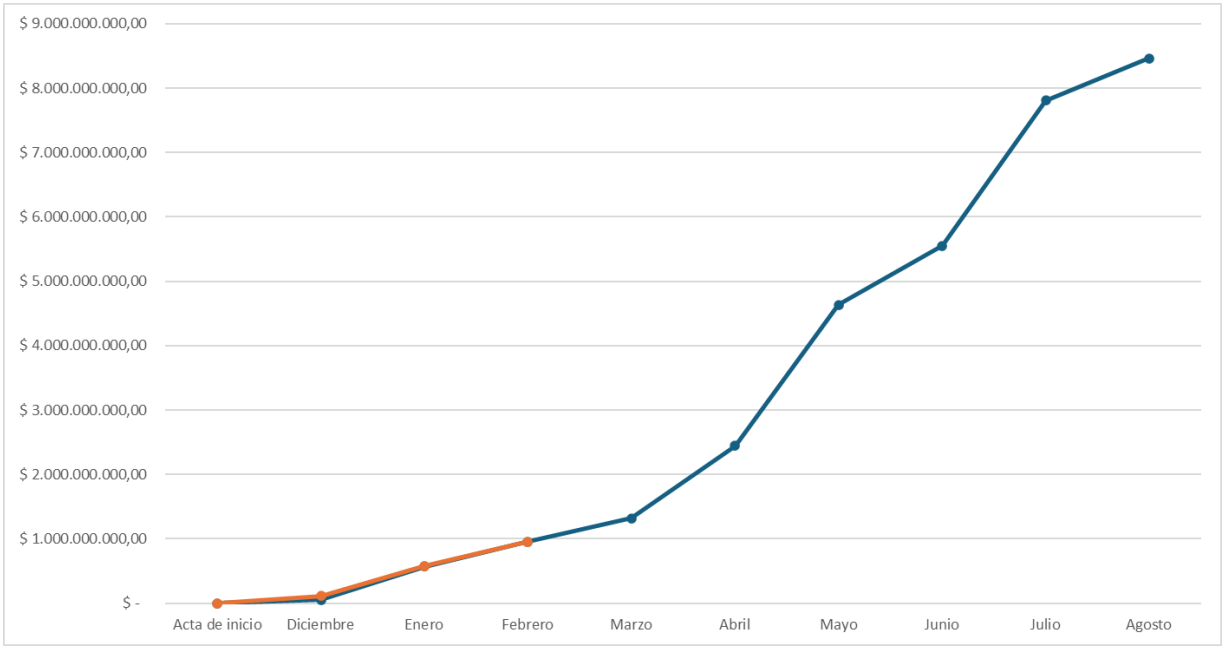
	ACTIVIDADES EJECUTADAS CORTE 28 FEBRERO -2026							
ITEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNIT	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA	VR. TOTAL	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
1	PRELIMINARES					$ 0		
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS					$ 1.163.332		
AQ.01.002	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE ZAPATAS , VIGAS	M3	$ 55.082	74,28	21,12	$ 1.163.332	53,16	28,43%
3	ESTRUCTURA					$ 2.596.244		
AQ.02.001	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS	M3	$ 1.114.268,00	7,50	2,33	$ 2.596.244	5,17	31,07%
AQ.02.006	ACERO DE REFUERZO	KG	$ 13.827,00	3.597,10	0,00	$ 0	3.597,10	0,00%
4	CIMIENTOS GRADERIA					$ 83.219.526		
ES.01.003	SOLADO E=0.05	M3	$ 851.663,00	4,37	0,79	$ 672.814	3,58	18,09%
ES.01.004	CONCRETO DE CIMENTACIONES (ZAPATAS Y VIGAS)	M3	$ 1.114.268,00	54,56	47,06	$ 52.437.452	7,50	86,25%
ES.01.006	ACERO DE REFUERZO ZAPATAS	KG	$ 13.827,00	19.435,28	2.177,57	$ 30.109.260	17.257,71	11,20%
5	CERRAMIENTO DE CANCHA					$ 234.441.900		
TJ.06.004	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA PANEL PREFABRICADA EN ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADA, RECUBRIMIENTO EN PINTURA DE POLIÉSTER DE 4.75MM DE DIÁMETRO CON PUNTOS DE CRUCE ELECTROSOLDADOS, EN CUADROS DE 100MM X	M2	$ 372.130	1.204,54	630,00	$ 234.441.900	574,54	52,30%
6	ZONA DE CIRCULACION					$ 55.344.986		
PR .01.011	LOSA CONTRA PISO ZONA DE CIRCULACION	M2	$ 223.332	2.398,35	223,05	$ 49.814.203	2.175,30	9,30%
PR .01.012	MALLA ELECTROSOLDAS	M2	$ 10.015	4.003,51	552,25	$ 5.530.784	3.451,26	13,79%
		TOTAL EJECUTADO				$ 376.765.989		
		SUBTOTAL DEL CONTRATO		$ 8.459.089.135,00				
		% AVANCE PROGRAMADO DE FEBRERO 2026				$ 952.438.121	11,26%	
		% AVANCE EJECUTADO DE FEBRERO 2026				$ 376.765.989	4,45%	
		% DESVIACIÓN (+) (-)				($ 575.672.133)	-6,81%	

7.8.1 Avance físico y financiero de la obra

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado que se calcula con la herramienta Microsoft Project conforme a la programación de obra vigente.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	OBRA				
CONTRATO NUMERO	2567 de 2025				
FECHA DE CORTE	30 DE DICIEMBRE 2025				
CONTRATISTA	CONSORCIO BIENESTAR RECREATIVO				
INTERVENTOR	CONSULTORIA E INGENIERIA DE DESARROLLO SAS				
Mes	**Acumulado Programado (Miles de Pesos)**	**Indicador (%)**	**Acumulado Ejecutado (Miles de Pesos)**	**Ejecutado Mensual**	**Indicador (%)**
Acta de inicio	$ -	0%	$ 0,00	$ 0,00	0%
Diciembre	$ 48.718.821,00	0,58%	$ 112.504.195,00	$ 112.504.195,00	1,33%
Enero	$ 570.964.422,37	6,75%	$ 575.560.876,00	$ 463.056.681,00	5,47%
Febrero	$ 952.438.121,48	11,26%	$ 952.326.865,00	$ 376.765.989,00	4,45%
Marzo	$ 1.317.524.952,69	15,58%			
Abril	$ 2.442.749.318,66	28,88%			
Mayo	$ 4.632.917.638,05	54,77%			
Junio	$ 5.547.238.017,82	65,58%			
Julio	$ 7.809.879.421,70	92,33%			
Agosto	$ 8.459.089.135,00	100,00%			
TOTAL	$ 8.459.089.135,0				11,26%
VALOR EJECUTADO ACUMULADO EN EL MES		$ 952.326.865,00	11,26%		
VALOR PROGRAMADO ACUMULADO EN EL MES		$ 570.964.422,37	11,26%		
DESVIACIÓN		$ 381.362.442,63	0,00%		

7.8.2 CURVA S



Durante el período cubierto por el presente informe, se registró un avance físico de 4,45%, equivalente a un avance presupuestal $ 376.765.989. De acuerdo a la programación, en el mes de febrero el porcentaje mensual es de 4,51% y acumulado de 11,26%. El avance físico acumulado hasta el mes de febrero registra $ 952.326.865,00 correspondiente a 11,26% Se aprecia que durante este periodo el contratista igualo el avance físico sobre el porcentaje programado.

7.9 Seguimiento Programa de Obra.

En el **ANEXO 3.** Se presenta el programa de obra presentado por el contratista de obra.

8. Aportes ejecución mensual contrato de obra

8.1. Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra.

En cumplimiento de la verificación se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones
(A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

MAQUINARIA Y EQUIPO	01-28 de febrero del 2026																														
	1	2	3	5	6	7	8	9	10	12	13	14	15	16	17	19	20	21	22	23	24	26	27	28	29	30	31				
MOTONIVELADORA																															
RETROEXCAVADORA																															
MINICARGADOR																															
VIBROCOMPACTADOR																															
VOLTEO 1																															
VOLTEO 2 VOLTEO 3																															
MEZCLADORA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							

Tabla 5. Equipo en obra.
Fuente: Propia

Resultado a este seguimiento, el contratista, no Aplica alguna observación al respecto.

8.2. Información financiera del contrato de obra.

No aplica para este periodo

8.3. **Estado general del tiempo**.

En la siguiente tabla, se puede observar el histograma del estado del clima relacionando tiempos de días soleados, lluviosos moderados y lluviosos con intensidad, en el lapso del presente informe.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2026																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				27
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																
Total																																27
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																

8.4. Ensayos de Laboratorio.

No aplica para este periodo

8.7. Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social.

.

VER ANEXO 7.

9. Información Contrato de Interventoría

9.1 Información general del contrato de interventoría.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
OBJETO	INTERVERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREACTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTES 1, 2 Y 3
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	**25- 0107**
GERENTE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR Y CARTAGENA**
SUPERVISOR DE GERENCIA	JORGE MORRIS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	**CONSULTORIA E INGENIERIA DE DESARROLLO S.A.S. - COINDESAS**

REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO ENRIQUE SANDOVAL RUIZ
FECHA ACTA DE INICIO	**12 DE NOVIEMBRE DE 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$1.408.174.938**
PLAZO TOTAL	9 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**12 DE AGOSTO DE 2026**

9.2. Pólizas o garantías contractuales de interventoría

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.CG-1068709 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		3/10/2025	3/11/2026	$ 549.998,00
2		PRESTACIONES SOCIALES			3/10/2025	3/07/2029	$ 950.692,00
3		CALIDAD DEL SERVICIO			3/07/2026	3/07/2031	$ 3.804.156,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.CG-1016891 FIRMA DEL CONTRATO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
2		PATRONAL			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
3		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00
4		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			3/10/2025	3/07/2026	$ 284.700.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.2000134570601 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	20%	12/11/2025	13/12/2026	$ 549.998,00
2		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		10%	12/11/2025	12/08/2029	$ 950.692,00
3		CALIDAD DEL SERVICIO		30%	12/08/2026	12/08/2031	$ 3.804.156,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.CG-1016891 FIRMA DEL ACTA DE INICIO							
ITEMS	**POLIZA**	**GARANTÍA**	**ASEGURADO/BENEFICIARIO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	RCE	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
2		PATRONAL			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
3		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00
4		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			12/11/2025	12/08/2026	$ 284.700.000,00

9.3. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

Este ítem no Aplica, puestos que, no se contempla contractualmente anticipos para entregar a interventoría.

9.4. Acta parcial de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato No. 25-0107, EDURBE S.A., pagará al contratista del contrato conforme a lo establecido en el contrato interadministrativo No. 2544 de 2025, suscrito entre la gobernación de Bolívar y EDURBE S.A. a través de actas mensuales de interventoría, de manera proporcional al avance de la obra e interventoría. Las actas deberán ser debidamente aprobadas por el Coordinador técnico y administrativo del contrato y el supervisor del contrato interadministrativo y su sumatoria corresponderá al noventa por ciento (90%) del valor del costo de la interventoría y su pago está supeditado a la disponibilidad de los recursos en el patrimonio autónomo según la forma de desembolso establecida en el contrato interadministrativo No. 2544 de 2025. El último pago, corresponderá al diez por ciento (10%) del valor del costo de la interventoría y se hará efectivo con la presentación del acta de recibo y de liquidación.

La interventoría presentó la siguiente acta de cobro en el mes de febrero correspondiente al periodo comprendido entre 12 de noviembre de 2025 al 30 de enero de 2026. Dicho valor equivale al 17,09% de cobro.Hasta la fecha no ha sido desembolsada.

AVANCE DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL N°1					
FRENTE	VALOR TOTAL	EQUIVALENCIAS CONTRATOS DE OBRA	INTERVENTORÍA POR FRENTE DE OBRA	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO DE OBRA	AVANCE FINANCIERO INTERVENTORIA
LOTE 1 - CLEMENCIA	$ 8.654.632.837,00	30,23%	$ 425.646.959,25	6,80%	$ 28.943.993,23
LOTE 2 - SANTA ROSA DEL SUR	$ 9.988.248.882,00	34,88%	$ 491.236.063,39	24,45%	$ 120.107.217,50
LOTE 3- SANTA ROSA DE LIMA	$ 9.989.384.514,00	34,89%	$ 491.291.915,36	18,64%	$ 91.576.813,02
TOTAL CONTRATOS DE OBRA	$ 28.632.266.233,00	TOTAL CONTRATO INTERVENTORIA	$ 1.408.174.938,00	TOTAL ACTA DE COBRO N°1 INTERVENTORIA	$ 240.628.023,75

10. Gestión de interventoría

10.1. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

Se realizó seguimiento y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones suscritas en el pliego de condiciones, para las diferentes actividades ejecutadas, informando y requiriendo al contratista sobre observaciones, detalles y sugerencias durante el proceso constructivo. De igual forma se ha coordinado el desarrollo de comités de obra, en los cuales se han

expuesto las distintas observaciones y dificultades surgidas de los procesos constructivos, con la toma de decisiones sobre mejoramientos de suelos, a fin de garantizar la estabilidad y buena calidad de la obra.

En específico se implementaron las siguientes actividades:

• Control permanente sobre la realización de actividades de obra. En consecuencia, se realizan diversas observaciones y recomendaciones sobre los procesos utilizados en obra.

• Se revisan las competencias del personal que se prevea ingresar a obras y la organización de cargos y funciones para el desarrollo de actividades.

• Se realiza un control y seguimiento permanente de los ajustes con relación al cronograma de obra aprobado; como resultado de ello se realizaron recomendaciones al contratista de obra sobre incrementar ritmo de trabajo en actividades.

• Se realiza control de cantidades de obra y presupuesto del proyecto para llevar un control financiero continuo; en este sentido se formalizó la respectiva certificación de obra y se ha requerido al contratista para la verificación permanente de esta obligación contractual.

• Se realizó supervisión al proceso de ingreso de personal a la obra que cumplan con todos los requisitos de afiliaciones de seguridad social, para este control se solicita entrega de la documentación que evidencia las afiliaciones del personal al Plan Obligatorio de Salud, Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales.

• Diligenciamiento diría de las actividades ejecutadas, equipos y personal del proyecto en el libro diario (Bitácora) de obras.

• Acompañamiento permanente en la obra para generar soluciones, en los distintos procesos de avance de obras.

10.2 Informes especialistas.

En el presente periodo no se presentaron informes por especialistas

10.2. Gestión sst y ambiental

En el **ANEXO 7**. Se presenta el seguimiento realizado por parte de interventoría al componente sst y ambiental realizada por el contratista CONSORCIO BIENESTAR RECREATIVO 25

10.4. Gestión social

En el **ANEXO 6**. Se presenta el seguimiento realizado por parte de interventoría al componente social realizado por el contratista CONSORCIO BIENESTAR RECREATIVO 25

10. Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

10.1. Control diario del equipo de la Interventoría.

En el presente periodo no APLICA reporte de Equipos de Interventoría.

10.2. Control diario del personal de Interventoría.

En el siguiente cuadro se presenta el control diario del personal mínimo requerido vinculado a la interventoría de acuerdo al anexo técnico.

NOMBRE	CARGO	01 AL 28 FEBRERO DEL 2026																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VICTOR LOPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA						A								A							A										
JUAN VELEZ	RESIDENTE DE INYTERVENTORIA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			
LISSETH ESCOBAR	TRABAJADORA SOCIAL		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			
HERLINDA OCHOA	PROFESIONAL HSEQ		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			
CRISTIAN GARCIA	TOPOGRAFO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			
EDER SANDOVAL	CADENERO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			

10.3. Información financiera Contrato de Interventoría.

En el presente periodo no APLICA

10.4. Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social.

En el **ANEXO 4**. se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

11. Conclusiones y recomendaciones

Como aspecto final del presente informe se tiene:

- En relación con la verificación de documentación a personal en obra el contratista cumplió con los procesos de afiliación a Sistemas de Seguridad Social.

- El contratista ha venido cumpliendo con los requerimientos de interventoría en cuantos aspectos técnicos en obra, tales como, toma de muestras y resultados de ensayos de conformidad con lo indicado en planos y demás documentos técnicos del proyecto.

- El contratista ha dado cumplimiento a los compromisos sobre disponer en plena operatividad los equipos en obra, derivado del seguimiento y requerimientos de interventoría.

- Durante el período cubierto por el presente informe, se registró un avance presupuestal de $ 376.765.989,00, equivalente a un avance porcentual del 11,26% contra un 11,26% que corresponde al avance programado para el mes de FEBRERO, A su vez, el avance físico acumulado hasta el mes de enero registra $ $ 952.326.865,00 correspondiente a 11,26% Se aprecia que durante este periodo el contratista igualo el avance físico sobre lo programado, permitiendo tener una desviación positiva acumulada en obra del 0,00% en su programación.

ELABORADO POR:	REVISÓ Y APROBÓ
ING JUAN VELEZ	ING VICTOR JOSE LÓPEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

12. ANEXOS

ANEXO 1. AVANCE DE OBRA
ANEXO 2. PPTO Y CRONOGRAMA
ANEXO 3. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ANEXO 4. COMITES DE OBRA
ANEXO 5. GESTIÓN SOCIAL
ANEXO 6. GESTIÓN SST Y AMBIENTAL
ANEXO 7. BITACORA DE OBRA
ANEXO 8. CERTIFICACIÓN DE OBRA

13. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE ZAPATAS , VIGAS	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE ZAPATAS , VIGAS
	
CONCRETO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS
	
ACERO DE REFUERZO	ACERO DE REFUERZO

	
ACERO DE REFUERZO	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS
	
CONCRETO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA
	
SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA	SOLADO E=0.05